



Exp. 2026-25-4-005750

C. 526/2026

PS/cf

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 24 de setiembre de 2026.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, en el día de la fecha, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 2) de la Resolución N° 5205/2026 de fecha 21 de setiembre de 2026, el que quedará redactado de la siguiente manera: ... Determinar que las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el período comprendido entre el 05/10/2026 y el 20/10/2026, en el Programa de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites – Sección Atención al Público), en la calle San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, en el horario de 11:00 a 17:00.

Quienes se inscriban en Montevideo deberán reservar hora mediante la agenda web disponible en el portal web institucional.

En el interior del país: Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur – Sede del Polo Educativo Tecnológico San José, Calle Soriano N° 042 esquina Massini – San José de Mayo, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

Inspección Regional Litoral Sur: Mercedes – calle Giménez s/n casi Artigas – de lunes a viernes de 11.30 a 15.00.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, a la Secretaría Docente y al Programa de Gestión Humana – Sección Concursos de este Subsistema, para su publicación en el portal Uruguay Concurso por tratarse de un Llamado abierto a la ciudadanía.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia correspondiente y al Programa de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites

– Sección Atención al Público). Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General